

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 1 de 8	

<b>ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°1</b>	
<b>Hora:</b> 09:00 a.m.	<b>Fecha:</b> 14/09/2021
<b>Lugar:</b>	Centro Zonal No. 5 Maicao
<b>Dependencia que Convoca:</b>	Centro Zonal Centro Zonal No. 5 Maicao
<b>Proceso:</b>	Promoción y Prevención – Primera Infancia
<b>Objetivo:</b>	Realizar la Mesa Pública sobre Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.
<p><b>Agenda:</b></p> <p>Himno Nacional            Bienvenida por parte de la Coordinadora del Centro Zonal Maicao Dra. Kelis Solano P.            Instalación por parte de la Directora Regional Guajira Dra. Yaneris Cotes C.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Contexto institucional.</li> <li>1.1. Contexto Mesa Publica.</li> <li>2. Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).</li> <li>3. Experiencia exitosa del Centro Zonal.</li> <li>4. Informe presupuestal.</li> <li>5. Tema priorizado en la consulta previa.</li> <li>6. Espacio de participación. Preguntas y respuestas.</li> <li>7. Compromisos adquiridos.</li> <li>8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.</li> <li>9. Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.</li> <li>10. Despedida y agradecimientos.</li> </ol> <p><b>Desarrollo:</b></p> <p>Siendo las 9:00 am el día 14 de septiembre de 2021 se da inicio de manera virtual a la mesa Pública del centro zonal bajo la temática: <b>Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.</b></p> <p>La Coordinadora del centro zonal Maicao la Dra. Kelis Solano da la bienvenida a todas las personas que se encuentran conectadas en el evento. Se realiza una oración a Dios como dador de la vida agradeciendo cada bendición que nos regala y pidiendo guía para que cada día podamos actuar con transparencia y eficacia en la garantía de derechos de nuestros niños. De igual manera brinda unas indicaciones como mantener apagados los micrófonos y cámaras para optimizar la conectividad durante el evento.</p> <p>Acto seguido la Directora de la regional Guajira la Dra. Yaneris Cotes Cotes instala el evento a través de las siguientes palabras: Reciban un cordial saludo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en esta ocasión un saludo especial para todos nuestros usuarios, los ciudadanos que hoy nos acompaña, las entidades prestadoras del servicio, los órganos de control y población en general. Hace un llamado a la</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b>	<b>Gobierno de Colombia</b>
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 2 de <b>8</b>		

comunidad en general a participar en este espacio cumpliendo un rol de control social para que expresen su satisfacción con los servicios prestados por el centro zonal e igualmente nos manifiesten en qué áreas podemos mejorar con todas las comunidades.

Posterior a la intervención de la directora regional declara instalada la mesa pública del centro zonal Maicao y procede la coordinadora Kelis Solano Peralta socializando el Contexto institucional y modelo de transparencia institucional, ley anticorrupción por los cuales se rige el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

En este mismo sentido, el referente del Sistema Nacional de Bienestar Familiar Sugeis Padilla Barrios socializa la importancia del porque es necesario realizar rendición de cuentas y cuál es el marco normativo que los regula.

Seguido a ello interviene la funcionaria yulitza García sobre el área misional primera infancia indicando que desde la Dirección de Primera Infancia (DPI) del ICBF promueve el desarrollo integral de las niñas y los niños de cero a cinco años, mediante la protección y garantía de sus derechos, la educación inicial, cuidado, salud, nutrición, protección y participación.

#### **Objetivos**

- Promover mayores procesos de participación y movilización social.
- Armonizar los lineamientos de los diferentes servicios a través de los cuales se atiende a la población de primera infancia.
- Organizar la implementación de los servicios de educación inicial con enfoque de atención integral.
- Fiscalizar la operación de las modalidades de atención a la primera infancia.

#### **EL SERVICIO SE PRESTA EN**

- CDI CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
- HOGARES INFANTILES
- HOGARES EMPRESARIALES
- HOGARES MÚLTIPLES
- DESARROLLO INFANTIL EN ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN

#### **MODALIDAD FAMILIAR**

Esta modalidad funciona en espacios comunitarios y lugares disponibles, concertados y gestionados por la EAS. Busca favorecer el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia desde la concepción hasta menores de 5 años.

#### **EL SERVICIO SE PRESTA EN**

- DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF):
- HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR (FAMI):

#### **MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL**

Esta modalidad funciona principalmente en los territorios étnicos, zonas rurales y rurales dispersas del país.

Se define con base en:

- El fortalecimiento y la pervivencia cultural.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<p align="center"><b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b></p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
	<p align="center"><b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b></p>	<p align="center">Versión 6</p>	<p align="center">Página 3 de 8</p>	

- Una particular comprensión del territorio.
- Una estructura social y política propia en la que se desarrolla la cotidianeidad.

**EL SERVICIO SE PRESTA EN**

- Encuentros con el entorno y las prácticas tradicionales:
- Encuentros en el hogar:
- Encuentros comunitarios:
- Encuentros grupales para mujeres gestantes y niños menores de 18 meses:

**MODALIDAD COMUNITARIA**

Se plantea como un escenario de acogida para las niñas y niños menores de 4 años 11 meses y 29 días, El diseño de esta modalidad se basa en la amplia experiencia de los hogares comunitarios de bienestar HCB

**EL SERVICIO SE PRESTA EN**

- HCB FAMILIAR
- HCB AGRUPADO
- UNIDADES BASICAS DE ATENCION

En cuanto al área de infancia y adolescencia socializado por el referente del SNBF se expresan:

**Logros:**

- Articulación con los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.
- Articulación para la construcción de la ruta de atención para la violencia basada en género.
- Activación del comité de violencias basadas en género.
- Articulación con las unidades móviles virtuales para la atención de violencias basadas en género.
- Atención de 500 niños, adolescentes y jóvenes en el programa Generaciones Étnicas con Bienestar.

**Retos:**

Niños, niñas, adolescentes y jóvenes reconozcan y hagan valer sus derechos.  
Fortalecer los usos y costumbres de los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través del juego, deporte y proyecto de vida.

El área de protección definida por la psicóloga Luz Marcela Pérez:

**Logros**

- Reintegros familiares.
- Afiliación a niños migrantes irregulares al sistema de seguridad social en salud.
- Oportunidad en la restitución de derechos vulnerados al igual que en la inobservancia de los niños, niñas y adolescentes.
- Gestión de cupos escolares con apoyo municipal.
- Apoyo al ente territorial en la adjudicación de cupos en protección.

Para el programa de recuperación nutricional la funcionaria Meirys Fernández expresa:

**Logros**

- Tamizaje nutricional a los beneficiarios atendidos.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b>	Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 4 de 8		

- Entregas de complementos nutricionales RFPP a la población atendida.
- Disminución de los casos de mujeres en bajo peso para la edad gestacional.
- Niños nacidos en atención en la modalidad con peso adecuado.
- Promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y lactancia materna total.
- Fortalecer las medidas de prevención del Covid -19 en el hogar y fuera de él, lo que se traduce en cero (0) casos de este virus en las familias atendidas.

A través de los programas de familia y comunidades se ha logrado:

- familias wayuu y afrodescendientes Familias y comunidades más unidas con buena comunicación y armonía, generando acciones de auto cuidado y protección familiar.
- Familias wayuu y afrodescendientes implementando vínculos de cuidados en familia.
- Pervivencia cultural, mediante actividades de fortalecimiento cultural donde cada miembro identificara las acciones que lo arraigan a la cultura y por medio de esta estrategia se articulara con los encuentros en familia y se reflejara la armonía y unión familiar. Así mismo se fortalecerá el rol de la mujer para que no se discrimine, se dignificara su accionar y valor en la comunidad.
- Familias wayuu y afrodescendientes Fortalecidas en su dinámica familiar en épocas de crisis.
- Familias wayuu y afrodescendientes identificadas, fortalecidas y empoderadas de sus valores en usos y costumbres culturales.
- Familias wayuu y afrodescendientes fortalecidas en trabajo comunitario y en su seguridad alimentaria mediante el componente de producción de alimento para el autoconsumo donde se implementaron huertas caseras, entrega de caprino y gallinas ponedoras.
- Familias con acciones fortalecidas en torno a la buena alimentación y producción alimentaria. Con responsabilidad de cuidado en la cría de los caprinos como fuente de alimento en la FAMILIA.

Por otra parte, el Centro Zonal Maicao presenta una gran experiencia exitosa:

**...UCA SARARAO... *Contra todo pronóstico* ...**

- Estructura modelo de UCA sin existencia en APP SIM.
- Restricción para ampliación de cobertura.
- Autoridad en posición de exigencia si o si apertura 2021.
- Estructura con Cero dotaciones.
- Obra sin entrega por contratista.
- Restricciones propias de la pandemia Covid 19.
- Avance del primer trimestre del año sin soluciones.

**...Abrió sus Puertas...**

Con la fe en Dios, el trabajo aunado de ICBF - Sede Nacional, Regional Guajira, Centro Zonal Maicao, Autoridad Tradicional de comunidad Sararao, Entidad Funprovida, Padres de Familia/Cuidadores y los Niños y las Niñas fue posible hacer realidad la **apertura de la UCA Sararao.**

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 5 de 8	

En cuanto a la parte financiera se resalta

MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	15	16.371	16.371
INFANCIA	0	0	0
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	0	0	0
FAMILIA	0	0	0
COMUNIDADES	0	0	0
NUTRICION	1	600	600
PROTECCION	4	4	4
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>16.975</b>	<b>16.975</b>

Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	19	\$44.103.609.135
Contrato prestación servicios profesionales	11	\$317.500.017
Contrato prestación de servicios	3	\$52.674.611
Otros - funcionamiento	1	\$12.241.920
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>\$44.486.025.683</b>

Interviene el funcionario Armando Rhenals quien conversará un poco acerca del tema priorizado para esta Mesa Publica: **Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.**

Hace énfasis en la ley 1804 de 2016.

**Artículo 1. Propósito de la Ley.** La presente Iniciativa legislativa tiene el propósito de establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral. Con ello busca fortalecer el marco institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las Mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años, así como la materialización del Estado Social de Derecho.

**Artículo 5. La Educación Inicial.** La educación Inicial es un derecho de los Niños y Niñas menores de seis (6) años de edad. Se concibe como un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso. Su orientación política y técnica, así como su reglamentación estarán a cargo del Ministerio de

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b>	Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 6 de 8		

Educación Nacional y se hará de Acuerdo con los principios de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre. La reglamentación será de obligatorio cumplimiento para toda la oferta oficial y privada, nacional y territorial y definirá los aspectos relativos a la prestación, inspección, vigilancia y control de este derecho y proceso.

a) Gestión territorial. Contempla las acciones de fortalecimiento para la ejecución de la Política en los territorios con miras a la especialización de la arquitectura institucional, el incremento de las capacidades de los servidores públicos locales, la promoción de la descentralización y autonomía territorial.

b) Calidad y pertinencia en las atenciones. Son las acciones tendientes a la universalización, humanización y flexibilización de las atenciones de acuerdo con las particularidades de la primera infancia y su contexto, así como la cualificación del talento humano y el ajuste de la calidad de la oferta que se brinda a través de programas, proyectos y servicios;

c) Seguimiento y evaluación de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre. Comprende acciones para perfeccionar y poner en marcha mecanismos de monitoreo y evaluación para los diferentes aspectos de esta Política, que posibiliten el registro sistemático de información y aseguren calidad y pertinencia en la atención a la primera infancia. Este proceso se estructura a partir de:

- El Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia, que es el sistema a través del cual se hace el registro y seguimiento a las atenciones que se brindan a todos los niños y niñas en primera infancia del país.
- El Sistema Único de Información de la Niñez encargado de hacer el seguimiento a la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Una agenda permanente de evaluaciones que desarrolla los estudios a profundidad de efecto, resultado e impacto para la orientación de políticas públicas.

d) Movilización social. Son las acciones desarrolladas con los diferentes actores, incluyendo los niños y las niñas; que busca generar transformaciones culturales e influir en imaginarios sociales donde la niñez efectivamente sea lo primero;

e) Gestión de conocimiento. Se refiere a estrategias para la ampliación y profundización del conocimiento en torno a asuntos relacionados con la primera infancia que resultan relevantes para la toma de decisiones y para la ejecución de acciones de política nacional y territorial con pertinencia y de calidad, bajo la perspectiva de la atención y del desarrollo integral a la primera infancia.

Interviene el funcionario Miguel Alvarado explicando algunos retos frente a la temática expuesta anteriormente:

- Aplicación de los criterios de focalización en la contratación y ejecución de los servicios de primera infancia.
- Articulación efectiva con el Sistema Nacional de Bienestar Familiar. (SNBF) :
  - ✓ Inmunización 90% usuarios
  - ✓ Tamizaje 100% actualizado

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 7 de 8	

- ✓ Actualización 90% de carnet de control de desarrollo y crecimiento de usuarios.
- ✓ Atención y seguimiento a usuarios con Dx. desnutrición aguda y moderada de la mano con EPS y control de secretaria de salud.
- ✓ Garantía del aporte nutricional en 70% a usuarios 1° infancia.
- ✓ Garantía de tránsito armónico al Sistema Educativo formal.
- ✓ miembros de control social, garantizando la atención presencial de manera gradual y segura en las UDS/UCAS.
- ✓ Desarrollo integral de niñas, niños y mujeres gestantes, teniendo en cuenta las características socioculturales, políticas y económicas de los contextos.
- ✓ Construcción y fortalecimiento de entornos enriquecidos y protectores en favor de la garantía de sus derechos.
- ✓ Ganancia de prácticas y pautas de crianza de las familias usuarias responsables de niñas y niños promoviendo relaciones respetuosas y solidarias.
- ✓ Reconocimiento de voces e intereses de niñas y niños incentivando su participación y ejercicio de la ciudadanía desde la Primera Infancia.
- ✓ Cumplimiento en la Reapertura de **26** UDS/UCA en zona urbana y rurales con la atención de **584** Niños y Niñas en los servicios de Primera Infancia en atención presencial.
- ✓ EAS con talento Humano con inmunización de manera progresiva contra el Covid-19 para un retorno, seguro y confiable.
- ✓ EAS con talento humano cualificado y en formación en Mas Étnico y Cultural, profesionalización, Especialización y Maestría. a través del **convenio ICBF-ICETEX**. Habilidades Socioemocionales y curso virtual docentes líderes de Colgate. **Convenio ICBF Sena**. Técnico Atención integral a la primera infancia. Manipulación de Alimentos
- ✓ Implementación de Estrategias pedagógicas con los Niños, las Niñas y las Familias promoviendo su desarrollo en torno a inclusión y diversidad en procura del cumplimiento de los Componentes de Calidad en la atención.
- ✓ Participación ciudadana y control social en la prestación de los servicios de Primera Infancia, 97.7% de comités activos en las Unidades de Atención.
- ✓ Alianza Estrategia ICBF- Fundación Save The Children. Para atención a Niños, Niñas, adolescentes y familias en condición de vulnerabilidad. Población migrante, refugiada, comunidades indígenas y población mayoritaria de acogida.
- ✓ Atención Integral a Niños y Niñas de Primera Infancia Migrantes en Pilotaje y Jornadas de Pre registro según el ETPV.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 6	Página 8 de 8	

Para mantener la dinámica establecida en la agenda de la mesa pública se invita nuevamente a los participantes a registrarse en el link de asistencia y a realizar sus preguntas a través de los link que se encuentran en el chat de la sala virtual.

De igual forma la funcionaria Nelsa Valderrama socializa las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias compartiendo:

Logros:

- respuestas oportunas a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias dentro de los términos establecidos en la normatividad.

Retos:

Mantener la calidad oportuna del servicio prestado a través del centro zonal Maicao a la comunidad en general.

Así mismo invita a los participantes a continuar fortaleciendo el dialogo abierto y comunicación con la ciudadanía para tratar temas de la infancia y adolescencia y recuerda a todos los participantes de la mesa los canales de atención como son:

Video llamadas

Llamada en línea

Chat Icbf

WhatsApp

Solicitudes PQRS

Puntos de atención

Ventanillas de trámites y servicios

Oferta institucional

La coordinadora del Centro Zonal recuerda la línea anticorrupción y da inicio a la evaluación de la mesa por la vía electrónica invitando a diligenciar el formulario e inicia el espacio de participación de los conectados.

Las preguntas fueron resueltas de manera inmediata se cerró el evento recordando que nuestros canales quedan abiertos para cualquier inquietud.

### SE ADJUNTA EVIDENCIA DE REUNION TEAMS

Link de conexión mesa pública

. [https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\\_NTYxM2RmOTYtOWI2Yi00ODcyLWE1YTAzMmM1MDkzZjc0YmYw%40thread.v2/0?content=%7b%22id%22%3a%223d92a5f3-bc7a-4a79-8c5e-5e483f7789bf%22%2c%22oid%22%3a%229d38c8a7-f213-4ad9-9ba5-f3e46eef0455%22%7d](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NTYxM2RmOTYtOWI2Yi00ODcyLWE1YTAzMmM1MDkzZjc0YmYw%40thread.v2/0?content=%7b%22id%22%3a%223d92a5f3-bc7a-4a79-8c5e-5e483f7789bf%22%2c%22oid%22%3a%229d38c8a7-f213-4ad9-9ba5-f3e46eef0455%22%7d)

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.